

EDITORIAL

Hace dos años, en septiembre de 2011, nació la Revista sobre La infancia y la adolescencia (REINAD), a iniciativa del Grupo de I+D+i de la Universitat Politècnica de València (UPV) sobre Menores Inmigrantes No Acompañados (Grupo MINA).

Los/as integrantes del referido Grupo MINA, junto con profesores/as e investigadores/as de diversas universidades, han venido también impulsando, desde hace dos años, el proyecto de creación de una Aula de empresa de Infancia y Adolescencia en la UPV. Proyecto que en breve se materializará con la firma del convenio constitutivo de la Aula entre diversas entidades y la UPV. Desde ese momento, REINAD pasará a ser el órgano de expresión de la Aula de Infancia y Adolescencia.

El número 5 de REINAD consta, como en números anteriores, de cinco trabajos. Los cuatro primeros son estudios e investigaciones que se incluyen en la sección de *Artículos*, y el quinto y último es un comentario a dos sentencias que se recoge en la sección de *Jurisprudencia*.

En el primero de los artículos, el Dr. Carlos Antonio Sánchez-Valverde desarrolla un ensayo crítico sobre la adopción internacional, planteándose la pregunta de si realmente en determinadas situaciones queda garantizado de manera efectiva el interés superior del menor.

El siguiente trabajo, elaborado por la Profesora Concepción Aroca, de la Universitat de València, analiza el grave problema familiar que representa el aumento cuantitativo de la violencia de los hijos adolescentes contra sus progenitores, destacando la necesidad de investigar este tipo de violencia familiar.

A continuación, la Profesora María Belén Bertoni, docente de la Universidad Nacional de Buenos Aires, lleva a cabo una reflexión teórica, a partir de datos empíricos, sobre las representaciones de la niñez y el accionar institucional en contextos de desigualdad social en la Argentina actual.

En el cuarto artículo, las Dras. Petra M^a Pérez, M^a Carmen Bellver y Concepción Aroca, Profesoras del Departamento de Teoría de la Educación de la Universitat de València, presentan un trabajo de investigación sobre las conductas agresivas contra escolares en los espacios públicos, constituyendo su principal objetivo el dar a conocer estadísticamente la prevalencia y tipos de dichas conductas agresivas.

Por último, en la sección *Jurisprudencia*, la doctoranda Montserrat Molina comenta y analiza la Sentencia del Tribunal Constitucional 183/2008, de 22 de diciembre, y la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Galicia 582/2011, de 25 de mayo, en las que se aborda la asistencia letrada de los menores extranjeros no acompañados.

Esperamos que este número sea del agrado de todos/as nuestros/as lectores/as.

Vicente Cabedo Mallol

Director de *REINAD*